

su lado á la poblacion rural y á la clase media, tratándolas como ganado abyecto de labor; y grandes hubieron de ser la paciencia, humildad y resistencia de la raza sajona para no quedar aniquilada intelectual y moralmente bajo el peso de tanta abyeccion y ruina material, protegidas por la petrificada iglesia luterana. Pero todavía faltaba al sufrido pueblo sajón la prueba mas dura, que fué cuando hacía fines del siglo su soberano, despues de haber sofocado en sus Estados el espíritu de la reforma protestante, abjuró su religion luterana momificada, intransigente y yerta, ingresando en la católica para obtener la corona insustancial de Polonia.

No cabe en esta corta ojeada exploradora la exposicion completa de la intrincada division política del territorio aleman entre tanta dinastía con sus líneas colaterales. En general, y considerada en globo, la paz de Westfalia restableció los dominios como habian estado antes de la guerra, reconociendo solo formalmente aquellos cambios que ya habian sido consagrados por un período de muchos años, y que solo necesitaban una consagracion oficial y autorizada, como sucedia con los dominios eclesiásticos secularizados, que eran los que desde algunas generaciones se hallaban en poder de obispos ó administradores protestantes con su poblacion enteramente ó en su mayor parte protestante, y perteneciendo así de hecho á la iglesia protestante alemana. Allí donde continuaban reinando potentados católicos eclesiásticos, la iglesia romana no perdió ni poderío ni territorio, fuera de alguna excepcion insignificante, como en el Mediodía y Oeste del imperio, donde continuaron reinando preladatos en sus territorios con todas las atribuciones soberanas.

Los tres electorados eclesiásticos del Rhin conservaron sus antiguos territorios sin reduccion alguna. Habian sufrido sin embargo las conmociones mas graves, sobre todo en la segunda mitad de la guerra, cuando dominaron allí los ejércitos franceses. El arzobispado de Tréveris fué el que padeció mas, porque su soberano Felipe Cristóbal de Sotern, hombre despótico, vengativo y terco, que vivió durante su largo reinado en no interrumpida discordia con su cabildo y con la nobleza de su territorio, se habia entregado voluntariamente en cuerpo y alma á la Francia, á la cual abrió el camino de Alemania atrayendo sobre ella y principalmente sobre las comarcas del Mosela y del Hundsruok (1) veinte años de guerra con todas sus calamidades. Este príncipe traidor estuvo despues diez años prisionero del emperador, y apenas hubo regresado á sus dominios, impenitente y vengativo, volvió á su conducta anterior hasta despues de hecha la paz, y en los últimos dias de su larga vida, contando ya 87 años, siguió intrigando para agregar su arzobispado á la Francia.

En el plazo de pocos años murieron los tres electores eclesiásticos. El de Tréveris falleció en febrero del año 1652 sucediéndole Carlos Gaspar de Leyen, en cuyo reinado disfrutó el electorado y arzobispado los beneficios de la paz. El elector arzobispo de Maguncia, Anselmo, murió en el año 1647, despues de haber visto su territorio alternativamente en poder de los suecos y de las fuerzas imperiales. Su sucesor, Juan Felipe de Schomborn, hombre de gobierno capaz y activo, fué durante algunos decenios uno de los soberanos que mas influyeron en la marcha y política del imperio. En el electorado de Colonia ciñó la mitra en 1650 el príncipe bávaro Maximiliano Enrique, como ya hemos dicho en otro lugar; pero los tres soberanos eclesiásticos y primeros dignatarios del imperio resultaron, como veremos mas adelante, malos custodios del imperio y del Rhin.

(1) Meseta de 600 metros de altura media, situada entre el Rhin, el Mosela, el Saar y el Nahe. (N. del T.)

Omitimos la reseña de todos los demás miembros soberanos eclesiásticos y laicos del imperio, con territorios reducidos y hasta diminutos. Educada aquella generacion en circunstancias y condiciones brutales, presentaba todas las cualidades rudas de su época; la aficion á los placeres sensuales mas groseros venia ya desde los tiempos mas remotos; y el hábito de la guerra y de la vida de campamento extremó sus instintos torpes y brutales que se transmitieron á las generaciones sucesivas, necesitando mucho tiempo é influencias exteriores para irse embotando lentamente. La costumbre de la guerra impulsó á los príncipes, á los nobles y al hombre robusto del pueblo á vender sus servicios al extranjero, al emperador en sus guerras contra los turcos, y á los españoles, holandeses, suecos y venecianos. Donde en Europa se oía estrépito de guerra, figuraban mercenarios alemanes (2). La vida en Alemania era mezquina y ruda. Algunos nobles de los que podian arbitrar recursos, hicieron en su juventud un viaje á Italia, á Francia ó Holanda, adquiriendo un leve conocimiento de los modales, regalos y placeres de aquellas naciones mas civilizadas; pero á su regreso á Alemania encontraban otra vez la antigua rudeza y grosería. Solo cuando este país empezó á salir de la miseria y destruccion general, se manifestó tambien la aficion á imitar al extranjero, su distincion, su ostentacion elegante y sus placeres mas delicados. Empezó la época de la imitacion de la sociedad francesa, á la manera necia de un pueblo rudo y sin patriotismo ni dignidad nacional, con su inevitable derroche y ruina, pero tambien con su progreso intelectual. En el estrépito de la guerra habian muerto los impulsos intelectuales, tan vivos ya al principio del siglo, y despues olvidados hasta en los palacios de los príncipes y grandes señores. Apenas se sostenia vegetando ridiculamente la orden de la Palmera, llamada tambien la «Sociedad fructífera», que sobre el modelo de la academia italiana la *Crusca*, y á excitacion de Gaspar de Teutleben, consejero del duque de Weimar, fundaron en 1617 este último, el príncipe Luis de Anhalt y algunos otros personajes de esta clase. Las personas que tenian verdadera disposicion para el trabajo intelectual serio se dedicaban preferentemente á la teología, especialmente, por supuesto, para sostener controversias. Esta tendencia se manifestó principalmente en la Alemania protestante. Mas la necesidad obligó tambien á los soberanos y á sus consejeros á ocuparse, no solamente en la práctica de cuestiones de gobierno y económicas, sino tambien á estudiarlas, como lo prueba el libro de Seckendorf: *El estado del príncipe aleman*, publicado en 1655, inspirado en la pequeña corte de Gotha, y que durante casi un siglo ha producido abundante y provechoso fruto para la Alemania. El modelo del príncipe aleman que presenta el citado autor en su libro era su soberano el duque Ernesto de Gotha, hombre piadoso y dechado de buenos gobernantes. Aunque la gran mayoría de los príncipes alemanes se componia intelectualmente á lo mas de medianías y moralmente de hombres pervertidos, se fueron formando tambien en las familias de príncipes pequeños algunas capacidades, y aunque su actividad tenia por campo solo su reducidísimo territorio, algunos llegaron á ocupar un puesto importante en la historia alemana de la época, como el marqués Herman (Arminio) de Baden, despues su sobrino Luis Guillermo y el conde Jorge Federico de Waldeck.

Los príncipes, condes, obispos y abades, de reducidísimo territorio, no eran ni con mucho los soberanos mas pequeños

(2) *Natio ab omni memoria bello insignis et in militiam avida, per totam fere Europam venalem sanguinem circumferens. De statu imperii Germaniæ*, tomo VII, párrafo 1, Pufendorf (Monzambano).

que comprendia el imperio aleman. Quedaban todavía los innumerables nobles, las familias condales, baroniales y simplemente nobles cuyo número jamás se ha contado exactamente. En muchos territorios habian tenido que someterse al soberano de la comarca, como en Austria, Baviera y en la mayor parte de la Alemania del Norte; pero habian conservado su independencia de toda autoridad, excepto la del imperio, en la Franconia, Suabia y en las comarcas del Rhin, con su jurisdiccion alta y baja, su derecho de propiedad sobre sus súbditos y de imponerles tributos, y en materia eclesiástica con su *jus reformandi*. Formaban en estas tres circunscripciones una asociacion dividida en tres grupos, correspondientes á las tres circunscripciones citadas, subdivididos en cantones y lugares. A

la cabeza de la asociacion estaba una direccion compuesta alternativamente de nobles de uno de los tres grupos principales. No tenian ni voz ni voto ni en los parlamentos del imperio ni en las asambleas especiales de las circunscripciones, porque sus dominios estaban exentos de la jurisdiccion de los círculos ó circunscripciones, así como de las cuotas contributivas que el imperio exigía á sus miembros directos, y de las que cobraba la administracion de las circunscripciones. Unicamente pagaban de una caja comun de cuando en cuando al emperador un subsidio voluntario (*subsidium charitativum*), que representaba en su origen una contribucion, en lugar del servicio personal armado que desde antiguo estaban obligados á prestar al imperio y al emperador. Pero con



Trajes de los bajo-alemanes, á mediados del siglo XVII (grabados al agua fuerte de Wenzel Hollar (1607-1677))

el tiempo este subsidio habia llegado á ser una especie de presente para asegurarse el favor y la proteccion del emperador contra adversarios poderosos. Estos eran muchos y hacian muy necesaria la proteccion imperial, pues que los príncipes soberanos no se cansaban de someter á su autoridad con creciente éxito á estos soberanillos indóciles é insolentes, cuyos pequeños territorios estaban situados dentro de los de los grandes soberanos. Los electores del Palatinado tuvieron mas que otros continuas y violentas luchas con los nobles implantados en sus dominios. Los soberanos eclesiásticos, en particular los obispos, se llevaban mejor con ellos, porque en los cabildos de casi todas las catedrales habia segundones de la nobleza soberana vecina y estos defendian los intereses de sus familias. Muchas de estas familias fueron con sus territorios absorbidas por los Estados mayores, pero la asociacion se mantuvo como corporacion reconocida por el imperio y protegida por los emperadores, porque les servia de contrapeso al poder de los estamentos de sus territorios; y hallándose la asociacion representada tambien por una embajada en el congreso de paz de Westfalia, fueron confirmados á sus miembros todos sus fueros y privilegios, es decir, literalmente en el tratado de Osnabruk (V, § 28) solo sus derechos soberanos en los asuntos religiosos, en sus respectivos territorios, pero en el sentido de estar reconocida tácitamente su soberanía política.

A este elemento, igual en todo menos en riqueza y poder territorial á la clase de los príncipes alemanes, dirigió Lute-

ro en el año 1520 su varonil y potente exhortacion á levantarse para «la mejora del estado cristiano (1)» y de este estado ó clase del imperio salió tres siglos despues el baron de Stein, ministro y se puede decir salvador de la monarquía prusiana cuando ésta se hallaba en poder de Napoleon I.

La nobleza territorial no respondió al llamamiento de Lutero ni hizo otra cosa mas que vivir sin cuidarse de otra mision fuera de la de ir viviendo. Fué una de las fatalidades mas deplorables para la Alemania que este elemento ingobernable y tercamente adherido á su libertad ilimitada, conservada en las familias descendientes de los miembros guerreros de las antiguas tribus, no supiera encontrar en la vida nacional del pueblo aleman un campo de accion adecuado á sus instintos de soberbia independencia, hasta que desapareció como miembro inútil por atrofia lenta en nuestros tiempos (2). Una nobleza independiente, soberana en sus territorios y numerosa, porque se componia, solo en las tres circunscripciones del imperio, de mas de mil familias, cuyos dominios formaban en total una fraccion importante del territorio aleman, así como sus individuos formaban otra no menos

(1) Del «estado» quiere decir de «la clase noble de Alemania.» Los que no eran nobles ni señores territoriales no tenian ningun estado social.

(2) Una excelente descripcion de la posicion social y política de la nobleza baja é independiente da Perthes en su obra: *Das deutsche Staatsleben vor der Revolution*, descripcion que se aplica igualmente al siglo XVI y al XVII.

importante de la nación, habría podido ser un factor valioso en el cuerpo nacional si hubiese tenido más inteligencia y menos rudeza é insolente y grosera soberbia.

Entre la nobleza baja de Alemania, que nada poseía fuera de su lanza y espada, hay que distinguir dos clases de individuos: aquellos que despreciando, como todos los nobles, el trabajo y en particular el manual, por ser propio solo de esclavos, siervos y gente baja, se establecieron ó se impusieron en un lugar cualquiera donde adquirieron alguna propiedad inmueble, y aquellos otros que lograron construirse un castillo fuerte é imponer su dominio á los habitantes del contorno, ya encargándose de su defensa, ya sujetándolos á la fuerza. Estos últimos nobles que desde el primer día usaron del derecho del mas fuerte, y ejercieron jurisdicción de horca y cuchillo, sostuvieron este derecho soberano todo el tiempo que pudieron; no reconocieron superior ninguno y fueron una calamidad general y la mayor de todas para el país. Gradualmente tuvieron que reconocer forzosamente la autoridad del imperio desde Carlomagno, y siendo su número infinito, fueron reconocidos por el imperio á medida que este se constituyó y organizó bien ó mal. Estos nobles, que no tenían voz ni voto en los parlamentos desde que se organizó el imperio franco y el germánico-romano ó reino de Alemania, constituyeron la nobleza baja, que dependía del imperio exclusiva y directamente. Algunos de ellos ostentaban hasta el título de conde, muchos el de «señores libres» (Freiherren) y la mayor parte se contentaron con el de caballero de lanza y espada (Ritter).

Los nobles de la primera clase que se habían establecido en el país sin tener castillo ni dominio, habían buscado desde el siglo XVII en el servicio de los príncipes en cuyo territorio se habían establecido, un modo de vivir, sirviendo ya en la fuerza armada, ya en el consejo y en la administración, reemplazando en todos estos puestos á los individuos del pueblo. Por necesidad, y algunos por emplear su actividad, hubo también nobles de la clase independiente ó soberana que solicitaron puestos oficiales en la fuerza armada ó en los consejos y gobierno de los príncipes mas poderosos que ellos; pero siempre consideraron estos empleos como una mengua de su clase y categoría, y la mayor parte prefirió quedarse con su independencia y residir en sus castillos como soberanos, cometiendo tropelías para vivir, derrochando su salud y sus recursos en toda clase de excesos hasta arruinarse. Los tribunales imperiales apenas tenían tiempo de ocuparse en otra cosa mas que en fallar las causas en que figuraban estos nobles independientes, sea que los infortunados labradores se quejaban de su despotismo y de sus tropelías insostenibles, sea que acreedores desesperados pidiesen justicia para cobrar sus débitos. Moser (1) dice en sus escritos que á la primera vista se distinguen las aldeas pertenecientes á nobles del imperio, de las otras, y el estado mísero de los súbditos de tales señores soberanos debió de ser el mismo un siglo antes. Claro es que entre esta chusma noble había también alguna familia mas ó menos humanitaria, inteligente y animada de buenos propósitos, que en su pequeño dominio sabía hacer soportable la vida de sus súbditos y que quizás daba á su gobierno un matiz paternal; pero estas eran excepciones rarísimas.

Respecto de las ciudades, sucedía una cosa análoga á lo que ocurría entre la nobleza baja; las había que se distinguían de las aldeas por estar amuralladas y cerradas con puertas,

(1) Juan Jacobo Moser, llamado «el padre del derecho público alemán», nació en Stuttgart en el año 1701 y murió en 1785. Fué cateático de jurisprudencia y consejero, gran juriscónsulto, hombre recto,

teniendo derecho de mercado y una administración local, pero cuyos habitantes estaban bajo la jurisdicción del dueño del territorio, su soberano, que podía enajenarlas, empeñarlas y gobernarlas á su antojo. Otras eran ciudades independientes, con su jurisdicción alta y baja, y soberanas en su territorio, que podía aumentarse ó disminuirse según las circunstancias y sus intereses; eran, en fin, miembros directos del imperio, como los príncipes laicos y eclesiásticos y como los nobles independientes, y tenían como los príncipes voz y voto en los parlamentos, en los cuales formaban el *tercer brazo*. De estas ciudades había unas cincuenta despues de la paz de Westfalia. Estaban diseminadas por toda la superficie del imperio; las había grandes, ricas, poderosas, de importancia histórica, como Lubeck, Colonia, Bremen, Francfort, Nuremberg y Augsburgo, mientras otras apenas eran conocidas por lo pequeñas y por el reducidísimo número de sus habitantes, casi exclusivamente labradores, como Isni, Zell, Bopfingen y Buchan, en Wurtemberg (2). Conocida es la historia brillante de los municipios alemanes; y la nación alemana recuerda con justo orgullo la liga anseática y la fama universal que en otros tiempos gozaron las ciudades libres del Mediodía de Alemania; mas el reverso de la medalla presenta las luchas seculares que hubieron de sostener los florecientes municipios autónomos con la nobleza alta y baja del imperio, con príncipes y caballeros, luchas que no dieron mas resultado que la extenuación de unos y otros sin triunfo definitivo de ninguna de las partes. Las luchas religiosas que asolaron la Alemania en los siglos XVI y XVII acabaron dejando subsistentes las religiones empeñadas en estas luchas; los príncipes sostuvieron triunfantes sus derechos soberanos, manteniéndose no obstante la dignidad imperial; y se conservaron también municipios autónomos al lado de los territorios sometidos á príncipes y señores. También se mantuvieron independientes un grandísimo número de simples señores de horca y cuchillo; y muchas ciudades libres importantes, como Leipzig, Breslau, Stettin y otras perdieron con el tiempo su autonomía é independencia por falta de verdadera vitalidad, porque como todo era rutinario en Alemania, todas las instituciones tendían á momificarse y se conservaban hasta que cualquier sacudimiento desusado acababa por derribar hoy una, mañana otra. Aun así han quedado siempre algunos restos de cuantas existieron y estuvieron arraigadas, como sucedió con los labradores y las aldeas que no conocieron por ciertas circunstancias otro superior mas que el imperio.

Hacia ya mucho tiempo que las ciudades libres habían perdido toda la importancia política que algun día podían haber tenido. En el parlamento era nula su influencia, y la mayor parte de ellas no tenía mas política que librarse de los ataques brutales ó encubiertos de los príncipes vecinos aunque fuese á costa de cualquier sacrificio. En cambio conservaron costumbres, instituciones y formas interiores consagradas por la rutina con una constancia tanto mas tenaz, cuanto menos supieron los habitantes elevar su inteligencia á una altura desde la cual hubieran dilatado su horizonte político algo mas allá del de su campanario y de sus quehaceres y necesidades individuales. Como en un relicario mirado con veneración pero sin inteligencia, entre muchas costumbres que desde largo tiempo no tenían razón de ser si no era para servir de juguete, se conservaron algunas muy respetables y

independiente, liberal y laborioso, pues dejó 50 tomos de escritos, la mayor parte relativos al derecho público y á la administración.

(N. del T.)

(2) Ninguna de las cuales, exceptuando la última, llegó jamás á tener 1,500 habitantes; la mayor, Buchan, tiene hoy con fábricas y comercio 2,240 almas.

(N. del T.)

dignas de haber sido desarrolladas, como lo habría sido el sentimiento de orgullo que inspiraba á los vecinos su calidad de ciudadanos de una ciudad libre. Verdad es que no vieron los defectos de su gobierno y el torpe manejo de los recursos del comun, generalmente agobiado de deudas que iban siempre en aumento.

Poquísimas fueron las ciudades libres que se rehicieron de las miserias de la guerra de treinta años, y menos todavía las que recobraron su prestigio, poderío y opulencia anteriores. En la Alemania del Sur la ciudad de Nuremberg, cuyo extenso territorio recordaba su fama antigua, fué la que recobró su industria comun y artística (1). Augsburgo también recobró sus fuerzas despues de los rudos golpes de la guerra, y renovó sus antiguas relaciones mercantiles con Italia; y mas rápidamente que estas dos ciudades se rehizo Francfort del Mein, gracias á su favorable situación geográfica, á sus dos ferias anuales, visitadas por comerciantes de todas las naciones, y á sus estrechas relaciones con el gobierno del imperio, pues que dentro de sus muros se verificaba la coronación del emperador. Entre las ciudades rhinianas, la de Strasburgo conservó todavía su antiguo monopolio del comercio del alto Rhin y su estado floreciente. Su decadencia empezó cuando fué agregada á la monarquía francesa. La no menos antigua ciudad libre de Colonia ocupó todavía una posición análoga en el bajo Rhin; pero estas como las demás ciudades rhinianas y del Mediodía de Alemania quedaron mas que nunca limitadas al comercio interior y de segunda mano, porque los holandeses eran dueños de las bocas del Rhin y sus embarcaciones, chatas, pero sólidas, remontaban este río hasta muy adentro del país, haciendo una competencia terrible al comercio alemán.

Las ciudades libres, mercantiles y marítimas del Norte de Alemania experimentaron menos que sus hermanas del interior las calamidades de la guerra. Verdad es que los inteligentes gobiernos y pueblos de Inglaterra, Dinamarca y Suecia comprendían toda la importancia del comercio, sabían fomentarlo, y dominaban el mar del Norte y el Báltico; y cierto es también que la liga anseática, despues de haber perdido sus privilegios, se había extinguido, y habían fracasado todas las tentativas para resucitar la célebre union. En especial fracasó la del emperador, que, movido por el gobierno de España, proyectó extender el poderío de la casa de Habsburgo á los mares del Norte, sirviéndose para este objeto de la nueva union anseática, que despues habría tenido que someterse al yugo austriaco. Las ciudades del interior que en otro tiempo habían formado parte de aquella union, se hallaban en su mayoría bajo el dominio de los príncipes de su comarca, los cuales de ningun modo habrían tolerado que ciudades suyas ingresaran en una federación como la anseática. También trató de restablecer esta liga la ciudad de Brunswick para con su ayuda defender sus fueros contra los duques de aquel territorio, pero los duques redujeron pronto á la obediencia á la ciudad díscola, que no podía ya contar con el auxilio de sus antiguas aliadas marítimas las ciudades de Stralsund, Greifswald, Wismar y Rostock. Estas ciudades se hallaban en poder de los suecos ó dominadas por la marina sueca, pues que la Suecia tenía el privilegio de cobrar derechos marítimos, y la ciudad de Dantzic seguía su política particular. En 1630 renovaron la union anseática las ciudades de Lubeck, Bremen y Hamburgo, exclusivamente

(1) Tan grande era la fama de los artículos fabricados en Nuremberg, que según dice Aitzema en su obra *Saken van Staet en Oorlog*, tomo IV, pág. 289, se introducían anualmente, á juzgar por el año de 1658, por valor de mas de 100,000 florines (!) de objetos de quincalla fabricada en la Auvernia bajo el nombre de productos de la industria nuremberguesa.

entre sí, y á ellas quedó en adelante reducida esta antigua union. Lubeck había perdido en la guerra mas que sus dos compañeras y jamás ha vuelto á recobrar su anterior prosperidad. Bremen y Hamburgo habían sufrido directamente poco por causa de la guerra y su población se había aumentado con la inmigración de muchas familias fugitivas de los territorios vecinos que habían buscado dentro de sus muros seguridad para sus personas, una industria para ganarse la vida ó colocación para sus capitales. Cuando se hizo la paz y se restableció la seguridad en los caminos del interior y en el mar, volvieron á crecer el movimiento mercantil y la prosperidad de estas dos ciudades. Sus buques tenían que pasar con mucha prudencia y habilidad por entre los buques ingleses, daneses, suecos y holandeses, que eran dueños de los mares; pero siempre quedó á las ciudades de Hamburgo y Bremen la gran ventaja de ser ciudades libres, ventaja que habían defendido tenazmente contra todos los ataques de la Suecia y de la Dinamarca, aunque su porvenir no estaba ni en Viena ni en Regensburg, sino en una buena inteligencia con Inglaterra y Holanda, grandes potencias mercantiles y marítimas adonde acudían los grandes capitales.

Pasemos ahora al Estado alemán que desde mediados del siglo XVII, al través de muchas peripecias y por voluntad del destino, se ha ido haciendo el eje del desarrollo de una política nacional alemana y cuya historia nos ocupará mucho en esta obra: hablamos de la monarquía prusiana brandenburguesa (2).

Aquí conviene echar una mirada á la época anterior á la paz de Westfalia.

Los primeros soberanos del marquesado de Brandeburgo, de la casa de Hohenzollern, Federico y Alberto, llamado Aquiles por sus cortesanos, habían regenerado este país en el siglo XV teniendo á raya con mano fuerte á los nobles indómitos y déspotas ingobernables hasta entonces, que habían convertido el país en un caos. Los Hohenzollern lo sacaron de su nulidad política y lo hicieron uno de los territorios mas importantes y mas respetados del imperio. Esto aumentó á su vez la importancia de la dinastía, que llegó á adquirir muy pronto una justa influencia entre las familias principales del imperio, tanto que algunas veces pudo elevar su mirada hasta la corona imperial y meditar sobre la conveniencia de que uno de sus miembros se presentara candidato en la elección de nuevo emperador. Despues vino un período de descanso en la marcha ascendente de la casa de Brandeburgo. La reforma religiosa, que dió importancia nueva á otras casas soberanas de Alemania interesadas en uno y otro campo, tuvo al principio á la de Brandeburgo paralizada. Solo al cabo de mucho tiempo se decidieron los Hohenzollern por la causa protestante, y aun entonces con mucha reserva para no comprometer sus intereses particulares. Por esto el Brandeburgo permaneció como simple espectador en la crisis política y eclesiástica de la guerra de Smalcalda. En todo el siglo XIV no registra la historia del Brandeburgo ningun acto de sus soberanos que hubiese dado importancia al país ó á la dinastía en la historia general de Alemania. La nobleza volvió á ejercer sus tropelías y el soberano era impotente para tenerla á raya, y también para tomar una parte activa en los sucesos exteriores.

El elector Juan Segismundo, al pasar de la iglesia luterana á la reformada en 1613, mientras el pueblo continuaba adicto

(2) Ranke: *Doce libros de la historia de Prusia*, tomos I y II; Droysen: *Historia de la política prusiana*, tomo III. Documentos para la historia del elector Federico Guillermo de Brandeburgo (Berlín, 1864 á 1887); Morner: *Brandenburgs Staatsverträge* desde 1601 hasta 1700 (Berlín, 1867).